



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION  
LICEO BOLIVARIANO “CECILIO ACOSTA”  
Coro Estado Falcón



## PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO



## LICEO BOLIVARIANO CECILIO ACOSTA

, “La Cooperación, la Responsabilidad y la Ética: Una  
manera de crear, compartir y proyectar los  
conocimientos”

### 177 Aniversario

Santa Ana de Coro; Periodo Escolar 2009 - 2010

*Enseñarás a volar,  
pero no volarán tu vuelo.  
Enseñarás a soñar,  
pero no soñarán tu sueño.  
Enseñarás a vivir,  
pero no vivirán tu vida...  
pero sabrás que cada vez que ellos  
vuelen, piensen, sueñen, canten, vivan...  
estará lo sencillo del camino  
enseñando y aprendiendo...*

*Madre Teresa de Calcuta*



## INTRODUCCIÓN

Nuestra institución tras contar con una trayectoria excelente que le ha merecido ser reconocida como Patrimonio Educativo es concebida como agente de cambio en los procesos sociales y como tal está obligada a tender puentes con la comunidad donde hace vida. En tal sentido, en aras de dar respuesta a los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación y en consonancia con la filosofía institucional, El Liceo Bolivariano Cecilio Acosta, se propone en este año escolar 2009-2010 ejecutar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) denominado, **“La Cooperación, la Responsabilidad y la Ética: Una manera de crear, compartir y proyectar los conocimientos”**.

Este es el fin que se persigue lograr con la integración efectiva de todos los actores del hecho educativo, en su entendido como comunidad, actuando de manera consensuada generando un clima de armonía, que propicie la participación activa de directivos, docentes, administrativos, estudiantes y estudiantas, obreros, padres, madres, representantes y responsables, contando siempre con el apoyo de todos los entes públicos y privados que hacen vida en la localidad. Nuestra institución ofrece una enseñanza sólida procurando la integración Cultural y los Valores, desde la libertad y el respeto, fomentando el espíritu crítico, que les capacite para conocer objetivamente la realidad en que se desenvuelven y se sientan comprometidos en la construcción de una sociedad más humana y liberadora. La construcción de nuestro Proyecto se fundamenta y surge esencialmente de la motivación y de los recursos que tienen los autores y actores, como un equipo de trabajo para aportar alternativas de solución a la consecución de un objetivo que apunte a una meta.

## **Identificación de la Institución y la Comunidad:**

### **Ubicación geográfica de la institución y su comunidad**

El Liceo Bolivariano Cecilio Acosta se encuentra ubicado en el casco histórico de la ciudad de Coro, formando parte del legado patrimonial de nuestro Estado y de sus riquezas culturales dentro del Municipio Miranda, Parroquia Santa Ana. Su ubicación geográfica es inmejorable desde todo punto de vista ya que se enmarca en un punto equidistante entre las principales organizaciones de tipo político, cultural, comercial y residencial de la ciudad.

Limitando por el:

**Norte:** Calle Buchivacoa.

**Sur:** Calle Churuguara.

**Este:** Calle Ampies.

**Oeste:** Calle Federación.

Por el desarrollo demográfico de la ciudad, la institución recibe estudiantes de casi todos los sectores, ya que en sus primeros años su ubicación se encontraban entre las primeras construcciones del casco histórico de la ciudad, lo cual siempre ha permitido su fácil acceso desde todos los lugares del municipio. Es necesario destacar que dicha ubicación demográfica ha sido determinante a la hora de evaluar la importancia social de su relación con el entorno, considerando que nuestra institución práctica una democracia participativa basada en diálogos, lo que garantiza una preparación de ciudadanos y ciudadanas para una vida plena en marco de la justicia, igualdad y la paz.

La comunidad se encuentra insertada dentro de tres (3) parroquias específicamente: Parroquia San Gabriel, Santa Ana y San Antonio dentro del Municipio Miranda del Estado Falcón. Sus límites están considerados de la siguiente manera:

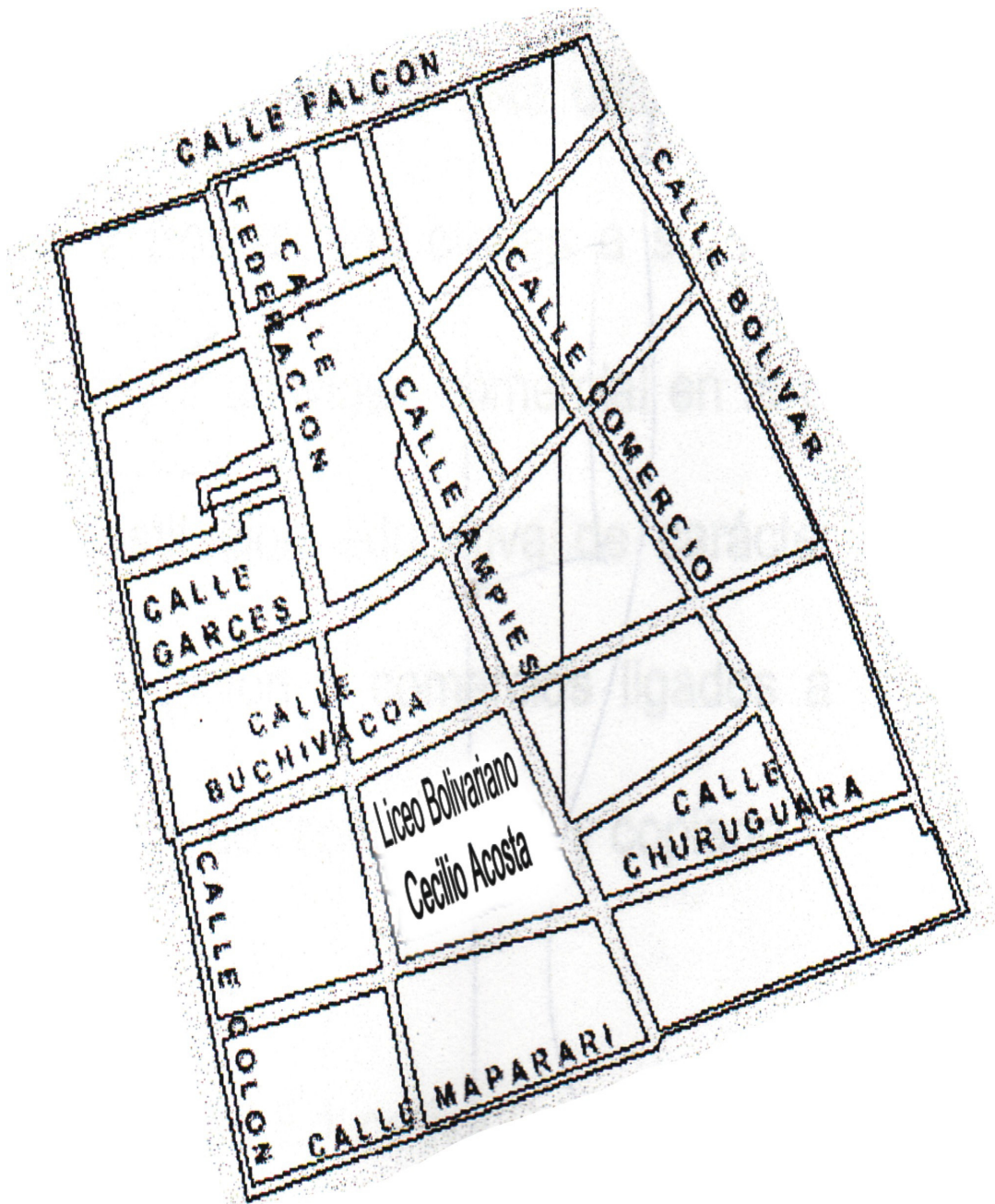
**Norte:** Calle Zamora.

**Sur:** Calle Monzón.

**Este:** Av. Manaure.

**Oeste:** Calle Colón.

## Croquis de la Institución y la Comunidad





**VISTA SATELITAL DEL LICEO BOLIVARIANO  
“CECILIO ACOSTA”**



## **Toponimia de la Institución y la Comunidad**

Originalmente nuestra institución en sus inicios se llamó Colegio Federal por considerarse una de las primeras Instituciones Educativas del país y por encontrarse ubicada específicamente en Coro Estado Falcón cuna de la Federación posteriormente recibe el nombre de Liceo Cecilio Acosta, como homenaje a tan ilustre venezolano, destacado en el campo humanístico y científico, con la serenidad, el reposo y la armonía de su formación clásica.

Es bueno indicar que la institución nace bajo un ambiente político, bastante hostil y sea mantenido atravesando las tormentas políticas mas violentas que haya sufrido el país.

## **Reseña Histórica de la Institución y la Comunidad**

Coro había sido una de las últimas provincias en reconocer el moviendo independentista. Ni las expediciones punitivas como la del Marqués del Toro en 1812, ni las diversas gestiones cumplidas en diversas épocas, ni los halagos recibidos, lograron doblegar a los corianos en su fidelidad a España, al extremo que casi feneciendo la guerra independentista recibe el blasón de “la muy noble y muy leal ciudad de Coro” otorgado por la Corona Española. Sin embargo, pese a aquella lealtad, producto de un resentimiento justificado contra Caracas por haberla despojado de su condición de capital de Venezuela y asiento de obispado, no pudo lograr jamás su aspiración. Tuvo que contentarse con el título de ciudad y con su escudo de armas.

Así no fuimos tampoco de los primeros en obtener el beneficio de un colegio de educación secundaria. Ante del Decreto Gral. José Antonio Páez, Presidente de la República, creando el colegio Nacional de Coro, el actual Liceo Bolivariano “Cecilio Acosta”, dicho acontecimiento ocurre cuando ya había sido dictado otros decretos similares, a pesar de que en Coro habían ciertas condiciones que favorecían la creación de un instituto de esa naturaleza, tales como la existencia del edificio apropiado para su funcionamiento, el del Convento de San Francisco o de la Salceda, así como una vieja clase de latinidad que venia funcionando desde la colonia. No fue sino el 26 de Noviembre de 1833 cuando el Gral. Páez en Decreto refrendado

por su Ministro o secretario Diego Bautista Urbaneja, ordena su creación y establece las condiciones de su funcionamiento. Del Convento de San Francisco, el colegio fue trasladado al conocido Balcón de Tellería, luego a la calle Comercio con Churuguara, de allí a la calle Churuguara con Bolívar edificio que ocupaba la Farmacia El Carmen, estando después en la calle Falcón con Federación, finalmente a la Plaza Bolívar hasta asentarse en su actual sede de la calle Ampies y Federación entre Churuguara y Buchivacoa.

### **Cronología de la Institución**

1833	Fue creado el Colegio Nacional de Coro, Siendo su primer Director el Br. Mariano C. Raldiris.
1857	Para el 9 de Noviembre de este año se llamaba Colegio Seccional Falcón.
1868	Fue nombrado Rector del Colegio, con fecha de Enero, Idelfonso Riera Aguinagalde.
1868	Para el 28 de Febrero se llamaba Instituto Nacional del Estado Falcón.
1875	Creación de los Colegios Nacionales en la capital de los Estados, según Decreto del 8 de junio del mencionado año.
1876	Fue nombrado Rector del Colegio el Br. Juan R. González, con fecha 23 de Octubre de este año.
1877	Fue nombrado Rector del Colegio el R. R. Hermoso, con fecha 14 de Julio.
1877	Apertura de pensionistas en el Colegio Nacional de Falcón.
1877	Fue nombrado Rector del Colegio el Br. Manuel Emiliano Urosa.
1879	Se anexa al Colegio la Escuela Federal N° 160, que regenta el ciudadano Juan de la Rosa Gil.
1879	Fue nombrado Rector del Colegio J. Sánchez, con fecha 6 de Junio.
1879	Tomó posesión del Rectorado Luis Espelozín, con fecha 6 de Septiembre.
1879	Fue dictado un Decreto por el cual se establecían cursos de Pedagogía en los Colegio Nacionales.



1881	Con fecha 28 de Septiembre fue dictado un Decreto por el cual se dividen los Colegios Nacionales en Federales y Seccionales, perteneciendo el del Estado Falcón a la Segunda Categoría.
1881	Fundación en el Colegio de dos cursos de Idiomas, Francés e Inglés, con fecha de 8 de Noviembre.
1881	Fue anexada al Instituto la Escuela Federal N° 370
1883	Fue cambiado el nombre al Colegio de Seccional por el de Segunda Categoría, según Decreto del 14 de Mayo.
1886	Fueron nombrado R. R. Hermoso y Ramón Ibarra M., Rector y Vice-Rector, respectivamente, del Colegio.
1890	Tomó posesión del Vice-Rectorado, interinamente, el Br. Nicolás Curiel Coutinho.
1890	Fue nombrado rector M. Iturbe, con fecha 4 de Septiembre.
1890	Con fecha 1º de Diciembre tomó posesión de la Rectoría J. Graterol y Morles.
1894	Con fecha 12 de Septiembre tomaron posesión del Rectorado y Vice-Rectorado Maximiliano Iturbe y Antonio María Leyba, respectivamente.
1897	Con fecha 25 de Junio tomó posesión del Rectorado el Dr. Antonio María Leyba.
1898	Fue nombrado Rector el Dr. Justiniano Graterol y Morles.
1899	Según Resolución del 1º de Octubre fue nombrado Rector el Dr. Hilario Nuñez.
1904	Con fecha 9 de Junio fue nombrado Director del Colegio Nacional de Varones, el Dr. J. Curiel Abenatar y como Subdirector el Dr. Antonio Smith Monzón.
1910	Con fecha 31 de Mayo fue nombrado Director del Colegio el Dr. Antonio Smith Monzón y como Subdirector el Dr. José David Curiel.
1915	Con fecha 1º de Septiembre fue nombrado Subdirector el Br. Nicolás Curiel Coutinho.
1925	Encargose de la Dirección del Colegio Federal el Br. Nicolás Curiel C.
1928	Fue nombrado Director del Colegio Víctor Graterol M.
1929	Tomó posesión de la Dirección A. Van Grieken, con fecha 15 de Marzo

1930	Fue nombrado Director del Colegio el Dr. V. R. Soto y Subdirector Br. Ángel S. Domínguez.
1931	Con fecha 23 de Octubre fueron nombrados Director y subdirector los Brs. Nicolás Curiel Coutinho y León Koch.
1932	Con fecha 1º de Febrero encargose de la Dirección el Dr. V. R. Soto.
1934	Fue nombrado Director el Dr. R. H. Lovera Colina y Subdirector el Ing. Jesús Briceño Henríquez.
1934	Con fecha 17 de Septiembre fue nombrado director el Dr. Julio Diez.
1936	Con fecha 18 de Enero fue nombrado Director el Dr. Esteban Smith Monzón.
1937	Con fecha 11 de Septiembre fueron nombrados Director y Subdirector del Colegio Federal de Coro los ciudadanos BJ. M. Guevara Marchena y Br. Armando Fierro Herrera.
1937	Con fecha de 20 de Julio, Fue nombrado Director, Oroncio J. Bencomo
1938	En Septiembre de este año, fue elevado a la categoría de Liceo el Colegio Federal de Coro, con el nombre de Liceo "Cecilio Acosta", siendo el Director el Br. J. M. Guevara Marchena.
1941	En Enero fue nombrado Director del Liceo el Dr. Esteban Smith Monzón.
1945	Con fecha 9 de Abril fueron nombrados Director y Subdirector el Br. Armando Fierro Herrera y Prof. J. M. Deseda Hernández, respectivamente.
1945	En Septiembre fueron nombrados Director y Subdirector el Dr. Esteban Smith Monzón. Y el Prof. Ramón Eulogio Sánchez, respectivamente.
1946	Por resolución N° 3 del 7 de Enero de este año, fueron nombrados el Prof. Ramón Eulogio Sánchez y Br. J. J. Bracho Sierra, Director y Subdirector, respectivamente del Liceo "Cecilio Acosta".
1946	Por resolución del 30 de Septiembre fue nombrado Subdirector el Br. Alberto Furzán.
1947	Por resolución N° 402, de fecha 14 de Octubre de 1947, fueron nombrados el Prof. Ramón Eulogio Sánchez y el Br. Alberto Furzán,

	Director y Subdirector, respectivamente del Liceo "Cecilio Acosta".
1948	Por resolución N°. 797, de fecha 14 de Octubre de 1948, fueron designados, Director y Subdirector del Liceo "Cecilio Acosta" los profesores Pedro Felipe Lezama y Alberto Furzán, respectivamente.
1948	En Septiembre de este año y bajo la dirección de los profesores Pedro Felipe Lezama y Alberto Furzán, fue mudado el Cecilio Acosta de la casa que ocupaba frente a la plaza Bolívar al edificio construido al efecto situado en la Calle Ampíes.
1949	El 31 de Enero de 1949 se encargó de la Dirección del Liceo "Cecilio Acosta" el Prof. Bartolomé Marín H.
1949	Por resolución N°. 557, de fecha 25 de Agosto de 1949, fueron nombrados el Prof. Pedro J. Perdomo y el Br. Alberto Furzán, Director y Subdirector, respectivamente del Liceo "Cecilio Acosta".
1950	Por resolución N°. 419, de fecha 18 de Septiembre de 1950, fueron nombrados los profesores Pedro J Perdomo y Ángel Rosendo Ruiz, Director y Subdirector, respectivamente del Liceo "Cecilio Acosta".
1951	Por resolución N°. 366, del 12 de Septiembre de 1951, fueron nombrados Director y Subdirector los Profesores Jesús Rojas Velásquez y Ángel Rosendo Ruiz.
1952	Por resolución N° 359, de fecha 1 de Septiembre de 1952, fueron nombrados Director y Subdirector los Profesores Jesús Rojas Velásquez y Ángel Rosendo Ruiz.
1953	Por resolución N° 480, el 5 de Septiembre de 1953, fueron nombrados Director y Subdirector los Profesores Jesús Rojas Velásquez y Ángel Rosendo Ruiz.
1958	Director Ángel Rosendo Ruiz y Subdirector Prof. Itálico Torres Bastidas.
1959	Director Ángel Rosendo Ruiz y Subdirector Prof. Francisco Gutiérrez.
1969	Director Prof. Itálico Torres Bastidas y Subdirector Prof. Gerardo Gómez.
1970	Director Prof. Gerardo Gómez y Subdirección Prof. Fernando Tena Herrera.
1971	Director Prof. Fernando Tena Herrera y Subdirector Prof. Yolanda Chirinos.

1975	Director Prof. Fernando Tena Herrera, Subdirector Académico Prof. Yolanda Chirinos. Con fecha 3-11-75 es nombrado Subdirector Administrativo el Lic. Euro Mora Gamero.
1977	Con fecha 1-3-77 fue nombrado Subdirector el Prof. Ricardo Alfonso Fonseca en sustitución de la Prof. Yolanda Chirinos.
1978	Prof. Fernando Tena Herrera, Ricardo Fonseca N. y Lic. Euro Mora Gamero, Director, Subdirector Académico y Subdirector Administrativo, respectivamente.
1981	Director Lic. Euro Mora Gomero, Sub-directores Prof. Maritza Salazar, Prof. Jesús Molina.
1994	Directora (E) Prof. Petra de Trasmonte. Sub-directores Prof. Elide de Bracho y Prof. Mixdoris de Guarecuco.
1996	Directora Prof. Yrma Oberto, Sub-directores Prof. Petra de Trasmonte, Prof. Pedro Guerrero.
2006	Director Prof. Yrma Oberto, Sub-directores Prof. Jesús Pernaletе, Prof. Oscar Quero.
2006	Directora (E) Prof. Gamila Abdallah. Sub-directores Prof. Maricela de Morocoima y Prof. Carmen S, Orduz.
2009	Directora (E) Prof. Maricela de Morocoima. Sub-directores Prof. Tulia Ávila y Prof. Carmen S, Orduz.